

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Llorenç des Cardassar, 13 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Mateu Puigròs Sureda.

17564 RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Vilar de Santos (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal de oficios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense», de fecha 8 de septiembre de 2000, número 207, se publicaron, íntegramente, las bases y la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso, de una plaza de personal de oficios encuadrada en la subescala de Servicios Especiales, Escala de Administración General, vacante en el cuadro de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para participar en el concurso será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vilar de Santos, 13 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Xosé A. Jardón da Cal.

17565 RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local.

En base al Decreto dictado por esta Alcaldía se resuelve la apertura del plazo de presentación de instancias para la selección de cuatro plazas de Policía, Escala Ejecutiva, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Bases de aplicación establecidas en Orden 1148/1997, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 251, de 22 de octubre, y bases «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 148.

Plazo de presentación de instancias y documentación adjunta: Veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», copia del documento nacional de identidad, carné de conducir, justificante abono tasas.

Lugar: Registro Tenencia Alcaldía (plaza Constitución, sin número, Rivas Urbanizaciones), de nueve a trece horas.

El presente proceso de selección se convoca con carácter de urgencia, quedando reducidos a la mitad todos los plazos establecidos en las bases que le son de aplicación, excepto el de presentación de instancias. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 15 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Fausto Fernández Díaz.

17566 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Algete (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de fecha 25 de agosto de 2000, se publican las bases de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, las plazas que se expresan a continuación:

Funcionarios

Número de plazas: Una. Escala; Administración Especial, subescala Técnica. Categoría: Grupo A. Plaza: Arquitecto Superior.

Número de plazas: Una. Escala; Administración Especial, subescala Técnica. Categoría: Grupo B. Plaza: Arquitecto Técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto Superior. Régimen laboral indefinido. Número de vacantes: Una.

De conformidad con lo establecido en las bases de las convocatorias, el plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algete, 18 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Jesús Herrera Fernández.

UNIVERSIDADES

17567 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2000, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y que se relacionan en el anexo I.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 21 de julio de 2000.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

ANEXO I

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Clase de convocatoria: Concurso

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ARQUEOLOGÍA»

Número de orden: 288

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Antonio Martín Bueno, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Agustín Azcárate Garay-Olaun, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Josep Guitart Durán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Miguel Jesús Cisneros Cunchillos, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Ángel Fuentes Domínguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Liz Guiral, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don José Luis Jiménez Salvador, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Fernando Acuña Castroviejo, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Rodolfo Cortés Cortés, Profesor titular de la Universidad Rovira i Virgili, y don José María Fernández Corrales, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO»

Número de orden: 299

Comisión titular:

Presidente: Doña M. Teresa Anguera Argilaga, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña Esther Torres Álvarez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Manuel Ato García, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña María Trinidad Ruiz Gallego Largo, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio Pablo Velandrino Nicolás, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gerardo A. Prieto Adánez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña Miren Nekane Balluerca Laca, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Carmen Santiesteban Requena, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Salafranca Cosials, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Jaume Turbany Ose, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

17568 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesorado Universitario.*

Convocada a concurso, por Resolución de esta Universidad de 22 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Univer-

sidad, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, al no haberse presentado ningún candidato, según el artículo 11 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se menciona a continuación:

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Procesal» (número 1.334). Departamento al que está adscrita: Derecho Internacional Público, Penal y Procesal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en el área de «Derecho Procesal». Centro: Facultad de Derecho. Dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Cádiz, 1 de septiembre de 2000.—El Vicerrector de Profesorado, Francisco José Fernández-Trujillo Núñez.

17569 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2000, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero de 1999), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria señalada con el número 87 en la mencionada convocatoria, área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», Departamento de Psicología y Sociología, actividades docentes: Metodología en Trabajo Social: Individual, Familiar y Grupal en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales, y habiéndose efectuado por la Comisión prevista en el artículo 43.2 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, propuesta de no provisión,

Este Rectorado, de acuerdo con la Resolución de 30 de mayo de 2000, declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de septiembre de 2000.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.